

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-CS-CSJCU-PJ (PRIMERA CONVOCATORIA)

En, la ciudad de Cusco, siendo las catorce (14:00) horas del día trece del mes de junio del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Cusco, sito en el 4to piso del Palacio de Justicia, Av. Sol N° 239, distrito, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los miembros del Comité de selección designados mediante Formato 04 N° 08-2023-P, de fecha 26 de abril del año dos mil veintitrés, conformado de la siguiente manera: Jhon Richar Villa Villagra, identificado con DNI N° 41424306 (Presidente Titular), Connie Eliana Zarate Salas, identificada con DNI N° 44274995 (Primer Miembro) y Gladis Durand Aucacusi, identificada con DNI N° 41078258 (Segundo Miembro), encargados de la conducción del procedimiento de selección por **Licitación Pública N° 001-2023-CS-CSJCU-PJ (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de Uniforme Institucional para el personal Jurisdiccional y Administrativo de la CSJ CUSCO", dejando constancia en acta que se cuenta con la presencia de los representantes del Sindicato de trabajadores de la CSJCU, Secretaria General del SITRACSJC: Karem Huamán Gonzales, identificada con DNI N° 45239670 y Secretario General del SITRAPOJ: Juan Santiago Callañaupa Soria, identificado con DNI N° 43195237, dan inicio con la apertura de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, con el siguiente resultado. =====

En primer lugar, se realizó la verificación del registro de participantes en el SEACE, constatando que para el presente procedimiento de selección se registraron electrónicamente validas veintiocho (28) participantes, los mismos que son: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10106213823	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	04/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10413420054	GARCIA DE LA CRUZ LUZ MARINA	10/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10425172889	HELO CANSAYA WILFREDO	12/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10446558124	FLOREZ CCAPCHA ROXANA	15/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10800352628	FLORES ROBLES HERMITAÑO	17/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20100306337	INDUSTRIAL GORAK S A	30/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20341191476	CONSORCIO CAROLINA S.A.C.	04/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20347408108	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	10/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20348511824	SAHITEX SA	17/05/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20389625664	HIRNI S.A.	04/05/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/05/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	09/05/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20506867101	GIORGIO RAZZO S.A.C.	05/05/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20507876219	J.P.Y.SPORTS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/05/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20510089368	ROSA EFE HODA S.A.C.	09/05/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20511717486	VILEYDY-ADAN Y EVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VILEYDY-ADAN Y EVA S.A.C.	04/05/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20512393854	ROYAL FASHION SAC	13/05/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20535905194	TRAJES FONTENLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/05/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20537209861	COSTANERA TEXTIL S.A.C	04/05/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20546267203	G & G FASHION S.A.C.	03/06/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20546876722	CORPORACION CRIHOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIHOC S.A.C.	10/05/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20548549273	SERVICIOS GENERALES FASHION KINGS S.R.L.	09/05/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20549755624	INVERSIONES D'VERINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES D'VERINO S.A.C.	24/05/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20549947612	INVERSIONES TEXTILES FRAZINI S.A.C.	16/05/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20600495152	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	04/05/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20602731996	INVERSIONES E' D & D S.A.C.	05/06/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20604227390	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	04/05/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20607778125	CASALINA & CIA E.I.R.L.	22/05/2023	Válido

De los participantes registrados electrónicamente, para el ÍTEM I: presentaron nueve (9) ofertas y el ÍTEM II: presentaron ocho (8) ofertas, dentro de la fecha y hora establecida en la ficha del procedimiento en el SEACE, que a continuación se detalla: =====

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Uniforme Institucional para Damas			
20348511824	SAMITEX SA	09/06/2023	09:01:31	Electronico
10413420054	GARCIA DE LA CRUZ LUZ MARINA	09/06/2023	16:08:43	Electronico
20600495152	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	09/06/2023	17:26:31	Electronico
20546876722	CORPORACION CRIMOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.	09/06/2023	17:43:10	Electronico
20604227390	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	09/06/2023	18:36:48	Electronico
20341191476	CONSORCIO CAROLINA S.A.C.	09/06/2023	18:44:48	Electronico
20546267203	G & G FASHION S.A.C.	09/06/2023	18:45:52	Electronico
20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	09/06/2023	19:01:13	Electronico
20511717486	VILEYDY-ADAN Y EVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VILEYDY-ADAN Y EVA S.A.C.	09/06/2023	23:22:28	Electronico
2	Uniforme Institucional para Caballeros			
20348511824	SAMITEX SA	09/06/2023	09:01:31	Electronico
10413420054	GARCIA DE LA CRUZ LUZ MARINA	09/06/2023	16:08:43	Electronico
20600495152	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	09/06/2023	17:26:31	Electronico
20546876722	CORPORACION CRIMOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.	09/06/2023	17:43:10	Electronico
20604227390	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	09/06/2023	18:36:48	Electronico
20512393854	ROYAL FASHION SAC	09/06/2023	18:40:23	Electronico
20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	09/06/2023	19:01:13	Electronico
20511717486	VILEYDY-ADAN Y EVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VILEYDY-ADAN Y EVA S.A.C.	09/06/2023	23:22:28	Electronico

Luego se inicia con la apertura electrónica de las ofertas, para verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación requerida para su admisión, así mismo, verificar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases, con el resultado siguiente: =====

RESULTADOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	PROVEEDOR	VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y CUMPLIMIENTO DE EE.TT	ADMISION DE OFERTAS
ÍTEM I: Adquisición de Uniforme institucional para Dama	SAMITEX SA	Presenta, Cumple EE.TT	Oferta Admitida
	GARCIA DE LA CRUZ LUZ MARINA	No cumple con el plazo de entrega requerido en las bases y Conforme lo señala el Art. Art. 73, Núm. 73.2 del RLCE "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"	Oferta No Admitida
	DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	Presenta, Cumple EE.TT	Oferta Admitida
	CORPORACION CRIMOC S.A.C.	No cumple con el plazo de entrega requerido en las bases y Conforme lo señala el Art. Art. 73, Núm. 73.2 del RLCE "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"	Oferta No Admitida
	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	CONSORCIO CAROLINA S.A.C.	No presenta Anexo N° 01, Vigencia Poder, Anexo N° 02, Anexo N° 03, Ficha, Anexo N° 04, Anexo N° 06 de la empresa registrada como postor en el proceso de selección. Conforme al Art. 73, Núm. 73.2 del RLCE "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida".	Oferta No Admitida
	G & G FASHION S.A.C.	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	VILEYDY- ADAN Y EVA S.A.C.	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
ÍTEM II: Adquisición de Uniforme Institucional para Caballero	SAMITEX SA	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	GARCIA DE LA CRUZ LUZ MARINA	No cumple con el plazo de entrega requerido en las bases y Conforme lo señala el Art. Art. 73, Núm. 73.2 del RLCE "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y	Oferta No Admitida

		condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"	
	DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	CORPORACION CRIMOC S.A.C	No cumple con el plazo de entrega requerido en las bases y Conforme lo señala el Art. Art. 73, Núm. 73.2 del RLCE "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida"	Oferta No Admitida
	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	ROYAL FASHION SAC	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida
	VILEYDY- ADAN Y EVA S.A.C.	Presenta, Cumple EE.TT.	Oferta Admitida

De culminada la etapa de admisión de ofertas, el Comité de selección procede con la evaluación de ofertas, según los factores de evaluación señalados en el capítulo IV de la sección específica de las bases, con el resultado siguiente: =====

EVALUACION DE OFERTAS

Item	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		TOTAL PUNTOS	Bonif. 5% - MYPE	Puntaje Total obtenido (pt+bonf.)	Orden de Prelación
		Precio					
		Oferta S/	Puntos				
ÍTEM I: Adquisición de Uniforme institucional para Dama	G & G FASHION S.A.C	315,190.00	98.00	98.00	4.90	102.90	1ro
	DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	308,888.10	100.00	100.00		100.00	2do
	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	329,254.00	93.81	93.81	4.69	98.51	3ro
	VILEYDY- ADAN Y EVA S.A.C	338,645.00	91.21	91.21	4.56	95.77	4to
	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	350,260.00	88.19	88.19	4.41	92.60	5to
	SAMITEX SA	357,830.02	86.32	86.32		86.32	6to
ÍTEM II: Adquisición de Uniforme Institucional para Caballero	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L.	285,845.50	100.00	100.00	5.00	105.00	1ro
	ROYAL FASHION SAC	296,490.00	96.41	96.41	4.82	101.23	2do
	VILEYDY- ADAN Y EVA S.A.C	312,711.00	91.41	91.41	4.57	95.98	3ro
	DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	298,866.00	95.64	95.64		95.64	4to
	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	329,460.00	86.76	86.76	4.34	91.10	5to
	SAMITEX SA	321,391.42	88.94	88.94		88.94	6to

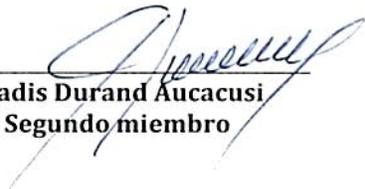
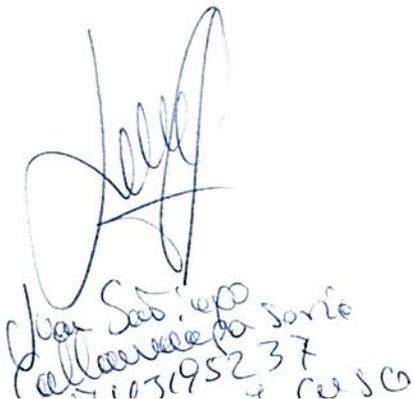
Culminada la etapa de evaluación de ofertas, el Comité de selección procede a calificar a los postores que obtuvieron los primeros lugares, según orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, quedando de la siguiente manera: =====

ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO
			A. Experiencia del Postor en la especialidad	
ÍTEM I: Adquisición de Uniforme institucional para Dama	1ro	G & G FASHION S.A.C	Cumple	Califica
	2do	DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	Cumple	Califica
ÍTEM II: Adquisición de Uniforme Institucional para Caballero	1ro	SERVICIOS GENERALES JR & CO E.I.R.L	No Cumple: Conforme las bases estándar para la acreditación de la experiencia señala: "La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono (...); razón por el cual la experiencia presentada por el postor no cumple	Descalificado

		con lo establecido en las bases, no demostrando fehacientemente la cancelación del comprobante de pago, toda vez que el comprobante de retención, cheque, comprobante de pago e histórico de movimientos presentado por el participante no fue emitido por una entidad del sistema financiero, ello teniendo en consideración la RESOLUCION N° 0845-2020-TCE-S1 y RESOLUCION N° 01291-2021-TCE-S1.	
2do	ROYAL FASHION SAC	Cumple	Califica
3ro	VILEYDY- ADAN Y EVA S.A.C	Cumple	Califica

Para los Ítem I y II, el Comité de Selección señala que las ofertas económicas presentadas por los postores G & G FASHION S.A.C y ROYAL FASHION SAC, se encuentran sustancialmente por debajo del valor estimado del procedimiento de selección; en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, Artículo 68, numeral 68.1. *“En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas”,* y numeral 68.2 *“La Entidad puede proporcionar un formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, así como solicitar al postor la información adicional que resulte pertinente, otorgándole para ello un plazo mínimo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud. Una vez cumplido con lo indicado precedentemente, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, determina si rechaza la oferta, decisión que es fundamentada”,* el Comité de selección procederá con lo señalado, otorgándoles un plazo de **dos (2) días hábiles para la presentación de la estructura de costos**, para poder considerar válida la oferta y proceder con el otorgamiento de la buena pro, suspendiendo el presente acto hasta que se cuente con la respuesta de la solicitud de la descripción a detalle de la composición de su oferta económica, para asegurarnos de que el postor pueda cumplir satisfactoriamente y legalmente sus obligaciones contractuales. =====

Se da por concluida el presente acto a las veinte (20:00) horas del mismo día, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los integrantes del comité de selección. =====

 <hr/> Connie Eliana Zarate Salas Primer miembro	 <hr/> Jhon Richar Villa Villagra Presidente Titular	 <hr/> Gladis Durand Aucacusi Segundo miembro
 <p><i>Karen Khamari Gonzalez</i> DNI 45239670 SITRAC SJC.</p>		

**ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2023-CS-CSJCU-PJ
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En, la ciudad de Cusco, siendo las dieciocho (18:00) horas del día diecinueve del mes de junio del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Cusco, sito en el 4to piso del Palacio de Justicia, Av. Sol N° 239, distrito, provincia y departamento del Cusco, se reunieron los miembros del Comité de selección designados mediante Formato 04 N° 08-2023-P, de fecha 26 de abril del año dos mil veintitrés, conformado de la siguiente manera: Jhon Richar Villa Villagra, identificado con DNI N° 41424306 (Presidente Titular), Connie Eliana Zarate Salas, identificada con DNI N° 44274995 (Primer Miembro) y Gladis Durand Aucacusi, identificada con DNI N° 41078258 (Segundo Miembro), encargados de la conducción del procedimiento de selección por **Licitación Pública N° 001-2023-CS-CSJCU-PJ (Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de Uniforme Institucional para el personal Jurisdiccional y Administrativo de la CSJ CUSCO"; reinician el acto de calificación y otorgamiento de la buena pro, con el siguiente resultado:=====

El Comité de Selección, deja constancia en acta que los postores G & G FASHION S.A.C y ROYAL FASHION S.A.C. mediante Cartas s/n, respectivamente, cumplieron con presentar la descripción a detalle de la composición de sus ofertas (Estructura de costos), procediendo a realizar la verificación de los componentes de la estructura de costos, estando conforme las ofertas de los postores, procediendo el comité de selección a declarar válidas las ofertas; quedando los resultados de la siguiente manera: =====

ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO
			A. Experiencia del Postor en la especialidad	
ÍTEM I: Adquisición de Uniforme institucional para Dama	1ro	G & G FASHION S.A.C	Cumple	Califica
	2do	DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	Cumple	Califica
ÍTEM II: Adquisición de Uniforme Institucional para Caballero	1ro	ROYAL FASHION SAC	Cumple	Califica
	2do	VILEYDY- ADAN Y EVA S.A.C	Cumple	Califica

Otorgamiento de la Buena Pro. – De acuerdo al Art. 63 y 76 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, no habiendo ninguna observación al presente acto, el Comité de selección otorga la **BUENA PRO**:

ÍTEM I: ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA DAMA a: G & G FASHION S.A.C con Ruc N° 20546267203, por un importe total de S/. 315,190.00 (Trescientos quince mil ciento noventa con 00/100 soles). =====

ÍTEM II: ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA CABALLERO a: ROYAL FASHION SAC. con Ruc N° 20512393854, por un importe total de S/. 296,490.00 (Doscientos noventa y seis mil cuatrocientos noventa con 00/100 soles soles). =====

Se da por concluida el presente acto a las veinte (20:00) horas del mismo día, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los integrantes del comité de selección. =====



Connie Eliana Zarate Salas
Primer miembro



Jhon Richar Villa Villagra
Presidente Titular



Gladis Durand Aucacusi
Segundo miembro